

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****MANCOMUNIDADES****EXCOMUNIDAD DE YANGUAS Y SU TIERRA**

Aprobado por esta Entidad, el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas, que ha de servir de base para la enajenación del aprovechamiento maderable que luego se cita. Se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir de su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, al objeto de que pueda ser examinado, y en su caso presentar las correspondientes reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación (si bien la misma quedará aplazada cuando sea necesario, en caso de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones), con arreglo a las siguientes características:

1.- *Entidad y organismo que adjudica*: Excomunidad de Yanguas y su Tierra.

2.- *Objeto del contrato*: Enajenación de los 3 lotes de aprovechamientos forestales, maderas, en el monte de U.P. 195 denominado Hayedo y perteneciente a esta Excomunidad:

Las características de los aprovechamiento son las siguientes:

\* Lote nº 1/2013 . Localización: Cuartel A, Rodal 74, 75, y 76.

Especie: pinus silvestris. Madera certificada.

Cuantía: 3.752 m. cúbicos con corteza.

Tasación global inicial que podrá ser mejora al alza: 82.544,00 euros.

Gastos de señalamiento: 4.890,56 euros, Gastos de eliminación de despojos: 5.033,60 y gastos de hechura de leñas 13.463,33 euros.

- Lote nº 2/2013. Localización: Cuartel B, Rodal 58, Cuartel C, Rodal 45.

Especie: pinus silvestris. Madera certificada.

Cuantía: 1.143 m. cúbicos con corteza.

Tasación global inicial que podrá ser mejora al alza: 25.146,00 €.

Gastos de señalamiento: 1.756,84 euros. Gastos de eliminación de despojos: 1.783,80 y gastos de hechura de leñas 4.547,24 euros.

- Lote nº 3/2013. Localización: Cuartel B, Rodal 7 y 8.

Especie: pinus silvestris. Madera certificada.

Cuantía: 975 m. cúbicos con corteza.

Tasación global inicial que podrá ser mejorada al alza: 20.880,00 euros.

Gastos de señalamiento: 811,80 euros. Gastos de eliminación de despojos: 1.299,16 euros y gastos de hechura de leñas 2.900,16 euros.

Normas comunes a todos los lotes:

3.- *Plazo de ejecución*: quince meses desde la fecha de adjudicación.

4.- *Garantía definitiva*: el 5% del precio de adjudicación.

5.- *Procedimiento de adjudicación*: Tramitación ordinaria, procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa (subasta).

BOPSO-61-29052013



6.- *Presentación de proposiciones:* que serán independientes para cada uno de los lotes descritos, en la Secretaría del Ayuntamiento de Yanguas, hasta las doce horas, del mismo día hábil en que se cumplan quince días naturales desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

7.- *Apertura de proposiciones:* a las trece horas del mismo día hábil en que se cumplan quince días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Salvo que se haya presentado ofertas por correo, en cuyo caso se realizará según lo establecido en el pliego.

8.- *Pliego de condiciones:* Regirá el Pliego de condiciones Técnicos Facultativas (Resolución de 24-04-1975, B.O.E. 21-08-1975, *Boletín Oficial de la Provincia* de 6 y 30 de junio de 1975) y el Pliego General de Condiciones Técnico Facultativas que regulan la ejecución de aprovechamientos maderables maderas y el particular para este aprovechamiento.

9.- *Gastos:* serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios y el IVA sobre el precio de adjudicación.

10.- *Documentación a presentar por los licitadores:* la recogida en el Pliego de condiciones.

11.- *Obtención de documentación:* Secretaría del Ayuntamiento de Yanguas en horas de oficina, (lunes y miércoles de 9,00 a 15,00 horas) Tfno 975391516. correo electrónico: [yanguas@dipsoria.es](mailto:yanguas@dipsoria.es)/[mablaval@yahoo.es](mailto:mablaval@yahoo.es).

12.- *Modelo de Proposición:* D. ...., mayor de edad, vecino de ..... con DNI nº ..... expedido con fecha ....., en nombre propio o en representación de ..... (lo cual acredita con .....) enterado del anuncio de subasta publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia* nº ..... de fecha ....., y de los pliegos de condiciones económico administrativas que han de regir la subasta en el Monte de UP nº ....., perteneciente a la Excomunidad de Yanguas y su Tierra, Lote Nº ..... cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a la realización de dicho aprovechamiento, por el que ofrece la cantidad de ..... euros (en número y letra). Fecha y firma del licitador.

Yanguas, 8 de mayo de 2013.– El Presidente, Enrique Jiménez Juano.

1412

BOPSO-61-29052013